CIUDAD: San Juan de Pasto, 3 de agosto de 2026	**Informe:** Consecutivo (N°- *1) de Totales (N°-4)*	CONTRATO NÚMERO: **2026-058**			
TIPO DE CONTRATO: **Prestación de Servicios Profesionales** No. 2026.058 AÑO: **2026**					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**02/07/2026**				
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**ANA MARÍA SACANAMBUY ESPAÑA**	NIT o CEDULA: 1085341685			
REPRESENTANTE LEGAL	**CARLOS ANDRES ALMEIDA MORENO**				
SUPERVISOR	**EDMUNDO ANDRÉS DELGADO CAICEDO**				
OBJETO DEL CONTRATO	La contratista se compromete con el Instituto Municipal de la Reforma y Vivienda de Pasto - INVIPASTO a prestar sus servicios profesionales como Psicóloga para apoyar a la Subdirección Técnica en la Identificación, caracterización socioeconómica de los hogares beneficiados, acompañamiento social y comunitario durante la ejecución de los subsidios de mejoramiento de vivienda; adicionalmente, en el desarrollo de jornadas de capacitación orientadas a promover estilos de vida saludables y fortalecer la convivencia familiar, en el marco del proyecto "Mejoramiento de vivienda para población vulnerable con enfoque diferencial en las zonas urbana y rural, vigencia 2025", con código BPIN 202500000024192.				
PLAZO DE EJECUCIÓN	**30 de octubre de 2026**	**MODIFICACIONES**			
FECHA DE INICIO	**2 de julio de 2026**				
FECHA DE TERMINACIÓN	**30 de octubre de 2026**	ACLARACIÓN	**No**		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$11.200.000**	SUSPENSION	**No**	**N/A**	
		PRORROGA	**No**	**DESDE**	**HASTA**
FORMA DE PAGO	**4 pagos mensuales por valor de $ 2.800.000 pesos M/C**	ADICIÓN	**No**	**DESDE**	**HASTA**
ANTICIPO	**$ 0**	ADICIÓN VALOR	**No**		
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍAS	**Fecha / N.A**	TERMINACIÓN ANTICIPADA	**No**		
		LIQUIDACION BILATERAL	**No**		
PERIODO A COBRAR **2 al 31 de julio de *2026***		LIQUIDACIÓN UNILATERAL	**No**		
		OTRAS	**No**		
ASPECTO ECONÓMICO					
CDP No: 2026000086	**FECHA:** 26/06/2026	**VALOR CDP:** $11.200.000			

REGISTRO DE COMPROMISO No. 2026000111	**FECHA:** 26/06/2026	**VALOR:** $11.200.000	
CDP ADICIÓN No.	**FECHA CDP ADICIÓN:**	**VALOR CDP ADICIÓN:**	
REGISTRÓ DE ADICIÓN No.	**FECHA:**	**VALOR: $**	
VALOR PAGADO: $ 0	VALOR A COBRAR: $ 2,800.000	SALDO POR COBRAR: $ 8.400.000	
PAGO APORTES SALUD Y PENSIONES			
PLANILLA DE PAGO No: : Junio 4658164569	PENSION: Junio $ 280.200	**ARL:** Junio $ 42.700	**SALUD:** Junio $ 218.900

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES

En mi condición de Supervisor del contrato No. 058 del 2026, certifico que se verificó el informe de las actividades desarrolladas durante el período del 2 al 31 de julio de 2026 , de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, así:

	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO (SI, NO, N/A)	EVIDENCIAS REPORTADAS POR EL CONTRATISTA	OBSERVACIONES
1	Coadyuvar a la Subdirección Técnica en el desarrollo de las visitas para la identificación y caracterización del perfil socioeconómico de cada uno de los hogares pre-inscritos en el banco único de postulados para asignar el subsidio familiar de vivienda, en el marco de ejecución del proyecto "Mejoramiento de vivienda para población vulnerable con enfoque diferencial en las zonas urbana y rural, vigencia 2025", con código BPIN 202500000024192.	SI	Se llevaron a cabo visitas domiciliarias en apoyo a la subdirección técnica; visitas orientadas en la caracterización de los perfiles socioeconómicos de las personas postuladas en el banco único de postulados en el marco del proyecto "Mejoramiento de vivienda para población vulnerable – Vigencia 2025. En el desarrollo de las visitas se realizó la apertura, haciendo una presentación del equipo técnico, solicitando el acceso a la vivienda a los beneficiarios y beneficiarias, posteriormente se verificaron las condiciones de habitabilidad, se realizó un registro fotográfico y se sistematizó la información en los formatos correspondientes para su análisis posterior.	N/A

2	Elaborar las fichas y/o formatos sociales y demás documentación de los hogares postulantes al subsidio familiar de vivienda, en el marco de la ejecución del Convenio con código BPIN 202500000024192.	SÍ	Se elaboraron formatos con la información psicosocial correspondiente a cada persona postulada y se organizó en el drive correspondiente. En el cumplimiento de este compromiso se han solicitado documentos de las personas postuladas, se ha apoyado en el trámite del VUR de los beneficiarios cuyas viviendas pasaron a las respectivas resoluciones.	N/A
3	Elaborar informes detallados sobre el progreso de las visitas y de diferentes programas que se manejan en la ejecución del Convenio con código BPIN 202500000024192.	SÍ	Se elaboraron informes del proceso de atención a PQRs presentadas por beneficiarios del subsidio de mejoramiento de vivienda, informes que dan cuenta del proceso del acompañamiento proporcionado por el equipo técnico y social de INVIPASTO.	N/A
4	Apoyar en la gestión y atención oportuna los requerimientos de las PQRS, y a consideración del supervisor del contrato realizar vistas psicosociales cuando resulten necesarias para las resolver las solicitudes de la ciudadanía o entes de control.	SÍ	Se han llevado a cabo las acciones orientadas a responder a las solicitudes de las personas beneficiarias, sosteniendo una comunicación clara y adecuada entre beneficiarias y oferentes.	N/A
5	Coadyuvar las jornadas de capacitación orientadas a promover acciones, comportamientos y actitudes que propicien estilos de vida saludable en los integrantes de cada uno de los hogares beneficiados.	SÍ	Durante las visitas se reforzaron conceptos de promoción de estilo de vida saludables con los integrantes de algunas familias por medio de psicoeducación sobre hábitos de autocuidado, comunicación y alimentación.	N/A
6	Coadyuvar en la formulación de consultas relacionadas con los procesos de postulación,	NO	Durante el mes de julio se coadyuvó en la formulación de consultas relacionadas con los procesos de postulación, selección, diagnóstico y	N/A

	selección, diagnóstico y asignación del subsidio familiar de vivienda en las diferentes modalidades, teniendo en cuenta los lineamientos previstos en la normatividad correspondiente.		asignación del subsidio familiar de vivienda, mediante la elaboración de borradores de respuestas a derechos de petición, oficios y consultas internas, la preparación de conceptos técnicos sobre casos específicos y la elaboración de informes en los que se consolidaron las consultas atendidas y se identificaron las principales problemáticas, garantizando que las actuaciones se desarrollaran conforme a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente.	
7	Coadyuvar a la Subdirección Técnica en los diferentes cruces de información en el momento cuando se requiera por la entrega de documentación de los posibles beneficiarios al subsidio familiar de vivienda.	SÍ	Se ha apoyado en la verificación y subsanación de la documentación suministrada por las personas postuladas.	N/A
8	Coadyuvar a la Subdirección Técnica en los trámites y procedimientos requeridos para la ejecución del Convenio con código BPIN 202500000024192.	SÍ	Se han llevado a cabo acciones necesarias en la gestión de procesos de subsanación de documentos, firma de actas de concertación, incorporación ordenada de los documentos soportes en el drive correspondiente.	N/A
9	Apoyar a la subdirección técnica cuando sea requerido en contingencia en los asuntos sociales de otros programas o proyectos relacionados con mejoramiento de vivienda.	SÍ	Se realizó acompañamiento psicosocial en visitas de atención a PQRs y en el apoyo a la estrategia Invipasto Construyendo Verde.	N/A

3. Problemas Potenciales o Acciones Correctivas A Tomar: (Si Aplica).

4. CERTIFICACION

En calidad de Supervisor del Contrato 2026-058 certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato y asumo plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en las Actas e Informes correspondientes al desarrollo del mismo.

Asi mismo, certifico que la contratista Ana Maria Sacanambuy España cumplió a cabalidad con el objeto del contrato, en el periodo del 2 al 31 de julio de 2026, los soportes de las actividades desarrolladas las entrega el Contratista en medio impreso o digital, las que cumplen con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Para constancia se firma al 3 de agosto de 2026

EDMUNDO ANDRES DELGADO CAICEDO
Subdirector Técnica

Revisó:

Deysy Maritel Basso
Jefe Oficina de Control Interno